



Municipalidad de Sulaco, Yoro Honduras C.H.

HONDURAS

Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

OREDENANZAS

El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Melo Cruz que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

CUMPLASE

Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 dias del mes de enero del año 2024



Romel Dominguez

ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Jose Duron

UMA



Municipalidad de Sulaco, Yoro *Honduras C.H.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central. Telefón: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

ORDENANZAS

El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Kenia Cruz que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

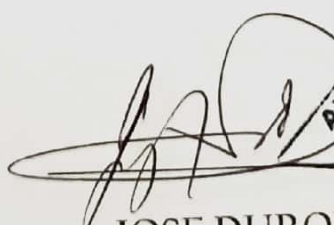
CUMPLASE

Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 días del mes de enero del año 2024




ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA




JOSE DURON

UMA

Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro *Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: **2674-0086** correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

OREDENANZAS

El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Reyna Gutierrez que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

CUMPLASE

Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 días del mes de enero del año 2024



Romel Dominguez

ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Jose Duron

UMA

Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

OREDENANZAS

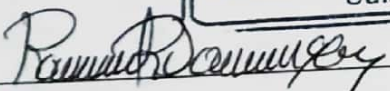
El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Yovani Gutierrez que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

CUMPLASE

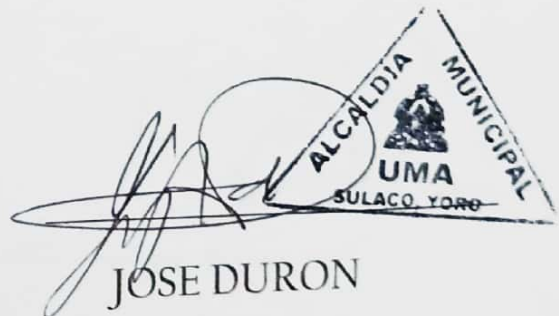
Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 días del mes de enero del año 2024





ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA




JOSE DURON

UMA

Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro Honduras C.A.

HONDURAS

Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

ORDENANZAS

El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Justo Cruz Tomás que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

CUMPLASE

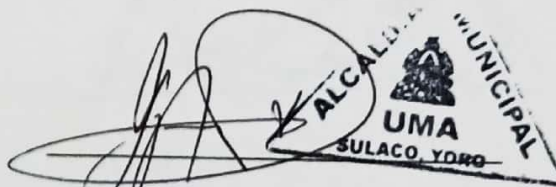
Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 días del mes de enero del año 2024



Romel Dominguez

ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Jose Duron

UMA

Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: **2674-0086** correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

OREDENANZAS

El Suscrito Director de Justicia Municipal y el de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Sulaco departamento de Yoro por este medio, ORDENA al señor: Juana Tomé que le queda totalmente prohibido botar aguas grises hacia la calle y que ya está perjudicando el medio ambiente, se le notifica que va ir una comisión a verificar el lugar.

De no cumplirse se le sancionara conforme a ley

CUMPLASE

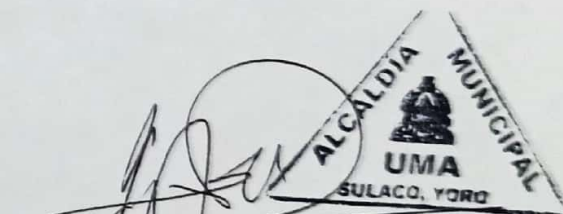
Extendida en Sulaco, Yoro a los 9 días del mes de enero del año 2024



Romel Dominguez

ROMEL DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Jose Duron

UMA